SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN I MERCADO DE ALIMENTOS DE BARBAÑO – PROYECTO DIVERSIFICAMPO

Fecha: Domingo 1 de diciembre de 2019. Horario: de 10:00 a 18:30. Lugar: Plaza de España, Barbaño.

Proyecto Diversificampo
Paz +34 696 014 831
Julián +34 657 702 083
diversificampo@gmail.com
https://www.facebook.com/Diversificampo/
Twitter: @Diversificampo
Instagram: diversificampo
https://diversificampo.wordpress.com

Promueve Financia Asistencia Técnica

1. Nombre y apellidos: _____
2. DNI:_____
3. TLF de contacto: _____
4. Correo electrónico de contacto:_____
5. Domicilio:_____
6. Razón social de la empresa (y/o persona física):_____
7. CIF:_____
8. Señale la opción correcta. Participo en el I Mercado de Alimentos de Barbaño como:

8.1.Productor/a de alimentos de la huerta y/o agricultor/a (P, A)		8.3.Tienda de alimentos/distribuidora (TA)	
8.2.Empresa productora/transformadora (tipo: bodega, quesería, almazara, panadería/dulcería, miel, otros) (ET)		8.4. Otros señale cuál:	

9. La tipología de artículos que expondré/venderé son:
10. Necesitaré una superficie en metros para mi puesto de venta de aproximadamente:
11. Comentarios que la organización debe conocer/saber (necesidades, sugerencias, peticiones, etc):

Y para que conste a los efectos oportunos, en _____ a _____de _____2019.

Fdo.: (Nombre y apellidos)

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN QUE DEBE HACER LLEGAR A:
ayuntamiento@barbano.es y a diversificampo@gmail.com y/o por ventanilla única a Ayuntamiento de Barbaño, Plaza de España, 1, 06499 Barbaño (Badajoz)

Obligatorio para todas las tipologías de participantes

1. Fotocopìa del DNI: persona física (autónomos/as) y/o representante de persona jurídica (sociedades/empresas).
2. Fotocopia del CIF: en caso de ser persona jurídica.
3. Documentación acreditativa de estar dado de alta en el IAE y de estar al corriente con sus obligaciones frente a Hacienda y la Seguridad Social.

- En caso de utilizar un vehículo para trasladar sus productos al mercado, en el mismo, deberá llevar un albarán que indique la cantidad y tipología de productos que lleva en el vehículo.
- Deberá contar con albaranes, facturas y/o tickets que pueda emitirle al cliente final o al cliente intermediario en el mercado.

Obligatorio para productores/as de alimentos: horticultores/as, agricultores/as así como industrias que se nutren de materia prima de sus propias explotaciones (ejemplos: bodegas que elaboran vino de sus propios viñedos, almazaras que elaboran sus aceites de sus propios olivares, entre otros) – P, A, ET

4. Documentación que acredita que su explotación agrícola está inscrita en el Registro General de la Producción Agrícola (REGEPA)
5. Documentación que acredite dispone de carnet de aplicador de fitosanitarios y libro de registro.

Obligatorio para productores/as de alimentos que transforman alimentos, productores que vendan a tiendas y/o a restaurantes así como empresas de la industria (transformadora) alimentaria que participen (tipo bodegas, almazaras, entre otros) – P,A, ET

6. Documentación que acredita que dispone de carnet de manipulador de alimentos.
7. Documentación que acredita que dispone de registro sanitario para poder vender a tiendas, restaurantes, comedores colectivos, entre otros.

Obligatorio para tiendas que vendan productos de terceros - TA

8. El día de celebración del mercado deberán contar con albaranes/facturas que recoja información sobre los productos que vende en el mercado.

Esta documentación deberá remitirse al Ayuntamiento de Barbaño con fecha límite: lunes 25 de noviembre de 2019.